

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:64217/2011

VISTO lo solicitado por la Facultad de Psicología en su Resolución HCD N° 260/2015 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

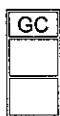
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su Resolución H.C.D. N° 260/2015 que rectifica las Resoluciones HCD 365/2012 y 394/2012 y, en consecuencia, rectificar la Resolución H.C.S. N° 1030/2014 que llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la cátedra Psicología Evolutiva del Adulto y Senectud, designando como nuevos observadores estudiantiles a Natalia Pamela TOCI (titular) y Tatiana Soledad SALAS (suplente).

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.-**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

40